

Mérida, Yucatán a 15 de noviembre de 2018

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día martes veinte de noviembre de dos mil dieciocho a las 14:30 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.


II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:

- 1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 429/2018 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.
 - 1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 430/2018 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.
 - 1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 431/2018 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.
 - 1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 432/2018 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.
 - 1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 433/2018 en contra del Ayuntamiento de Chacsinkin, Yucatán.
 - 1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 434/2018 en contra del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán.
 - 1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 491/2018 en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural.
 - 1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 492/2018 en contra de la Universidad Tecnológica del Centro.
- 

2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:
 - 2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 81/2018 en contra de la Secretaría de Fomento Turístico.
 - 2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 82/2018 en contra del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.
 - 2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 83/2018 en contra de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

3. Aprobación, en su caso, de la nueva imagen de la Página de Internet Oficial del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES